COMANDO LOGISTICO

DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

RUTA TRANSCHACO KM 13/5 MARIANO ROQUE ALONSO

ORDEN DE COMPRA

N° 25

Señores:	COMERCIAL CELESTIAL	Fecha de Emisión:	17/03/2023

Sirvanse proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta Orden de Compra.

R.U.C. :	80001915-6
FF 10 :	RECURSOS DEL TESORO
Mod.Compra:	Licit. P. NAC. N° 05/22

U.R - 340	Tipo Presup:01	Programa: 1	Subprograma:62	Documento:	CONTRATO 20/2023

Items	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	VALOR DE VENTAS			
				Precio Unitario	Exenta	IVA 5%	IVA 10%
	18	UNIDAD	TRAJE SOCIEDAD (A) C/GORRA P/CADETES MASCULINOS ACADEMIL - FUERZA AEREA	1.800.000			32.400.000
	3	UNIDAD	TRAJE SOCIEDAD (A) C/GORRA P/CADETES FEMENINOS ACADEMIL - FUERZA AEREA	1.850.000			5.550.000
	3	UNIDAD	TRAJE SOCIEDAD (B) SIN GORRA PARA CADETES FEMENINOS ACADEMIL - FUERZA AEREA	1.668.000			5.004.000
				Sub Total:	0	0	42.954.000
						Total Autorizado:	42.954.000

Liquidación del IVA					
(5%) :	0		(10%) :	3.904.909	Total IVA : 3.904.909

RETENCIONES				CONTRIBUCIONES			
I.V.A. (30%)	1.171.473	TOTAL RETENCION	2.532.334	M.J. 0,05%	18.939	LEY N°: 2051 (0,4%)	151.510
Imp. a la Renta (3%)	1.171.473			M.D.P. 0,05%	18.939		

Son Guaraníes:	CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL.-		
Forma de pago:	CREDITO	Lugar de Entrega:	DEPOSITO DE VESTUARIO

Condiciones especiales:

CARLOS MARIA COLMAN ROJAS
TCNEL DCEM INTEGRADOR DISERINTE

GRAL BRIG MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
DIRECTOR DE LA DISERINTE

* USO INTERNO *

Imputar al Rubro:	322	10	PRENDAS DE VESTIR
Tiempo de Entrega:	5 (CINCO) DIAS HABILES A LA RECEPCION DE LA PRESENTE ORDEN		
Dependencia Solicitante	DEPOSITO DE VESTUARIOS		

COMANDO LOGISTICO
DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO
SUB DIRECCION MATERIALES

ACTA N° 25

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, a los 17 días del mes de marzo del año 2023, siendo las diez horas y cinco minutos, la Sección de Vestuarios de la DISERINTE, procede a la recepción de Prendas de Vestir de la Empresa COMERCIAL CELESTIAL al **Jefe de la Sección Vestuarios** y verificado por los miembros de la **Comisión de Recepción,** nombrado por Orden General Nº 05 de fecha 27 de enero de 2023. Según se detalla a continuación:

- 18 (Diez y ocho) unidades traje sociedad (A) con gorra para cadetes masculino Academil – Fuerza Aerea.-
- 3 (Tres) unidades traje sociedad (A) con gorra para cadetes femeninos Academil – Fuerza Aerea.-
- 3 (Tres) unidades traje sociedad (B) sin gorra para cadetes femeninos Academil – Fuerza Aerea.-

Siendo las diez horas y treinta y cinco minutos a los 17 días del mes de marzo del año 2023, a todos los efectos que hubiere lugar en derecho, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en tres copias de un mismo tenor, los funcionarios afectados del acto.----------

OSCAR ANTONIO PEREZ
SOP Inf – Com. Fiscalización

ANDREA ACUÑA JARA
Tte Int – Com. Fiscalización

MARCOS EMMANUEL ACOSTA
Tte Int – Com. Fiscalización